

TOW TO TOP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida el 4 de noviembre de 1993, con el objeto entre otros, de dedicarse a la importación, manufactura, industrialización, transformación, procesamiento, adquisición, distribución, comercialización y venta de productos textiles en todas sus formas, o de cualquier otro elemento semejante o sustituto que se llegue a desarrollar en la industria textil, así como la representación o agencia de fábricas, y las compañías comercializadoras nacionales o extranjeras que se dediquen a la fabricación de productos, producción, transformación, venta y/o distribución de materiales iguales o semejantes, maquinarias o equipos destinados a la industria textil.

La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 93.1.1.1.2254 del 19 de noviembre del 1993, e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de diciembre de 1993.

Con fecha 21 de diciembre del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-2018-00011907, en la cual aprueba la fusión por absorción de la compañía Tow-To-Top Textiles S.A. (Absorbente) con la Compañía Fibratint S.A. (Absorbida), en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaria 42 del cantón Quito, el 1 de Agosto del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de marzo del 2019.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.
- 2.4 Efectivo y sus equivalentes** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 Activos financieros** - El reconocimiento inicial es a su precio de transacción.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado.

La clasificación de los activos financieros se detalla como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Valoración</u>
Cuentas por cobrar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.5.1 Activos financieros a costo amortizado - Aquellos instrumentos financieros básicos como cuentas por cobrar, inversiones con rendimiento o tasa fijos, inversiones con rendimientos variables con referencia a tasas de interés o cotizaciones observables; se medirán posteriormente a costo amortizado bajo la metodología de la tasa de interés efectiva, disminuidos por deterioro de valor.

2.5.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Al final de cada período sobre el que se informa, se reconocerá en resultados una pérdida por deterioro de valor, sobre los activos financieros medidos a costo amortizado, en caso de que exista evidencia objetiva del mismo. Evidencia objetiva constituye: Dificultades financieras significativas del emisor, incumplimiento o mora en el pago de intereses o principal, disminución medible de los flujos futuros de efectivo, cambios en el entorno legal o de mercado; entre los principales.

2.5.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por deterioro, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción, o la venta.

2.7 Planta y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.7.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación - Después del reconocimiento inicial, las partidas de planta y equipo, son presentados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente a todo el grupo de activos de una misma clase.

Cualquier aumento en la revaluación se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de superávit por valuación; a menos que sea una reversión de pérdidas de valor que previamente se registraron en resultados.

Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados, a menos que sea una reversión de incrementos de valor que previamente se registraron en otro resultado integral.

El saldo de revaluación incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Los efectos de la revaluación de planta y equipo, sobre el impuesto a la renta, se contabilizan y revelan de acuerdo con la Sección 29 Impuesto a las Ganancias.

2.7.4 Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.5 Retiro o venta de planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su precio de transacción, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- 2.8.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.
- 2.9 Costos por préstamos** - Son reconocidos directamente en resultados.
- 2.10 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.
- 2.10.1. Impuesto corriente** - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.
- 2.10.2. Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
- 2.11 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
- El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.
- 2.12 Beneficios a empleados**
- 2.12.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.
- Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.
- Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.
- 2.12.2. Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.
- 2.13 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

2.13.1 La Compañía como arrendatario operativo - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.14 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento financiero, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.14.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.15 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 8.21%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Ecuador.

3.2 Estimación de vidas útiles de planta y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

A continuación, se presentan las principales partidas de planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinaria y equipo	10
Mejoras a propiedades arrendadas	20
Repuestos y herramientas	5
Vehículos	5

- 3.3 ***Impuesto a la renta diferido*** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2019; la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25% (25%); por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. *Riesgo de Mercado*

4.1.1. ***Riesgo de Tipo de Cambio*** - Las principales actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

4.1.2. ***Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones*** - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los valores de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada; basada en el monitoreo a las entidades emisoras de los instrumentos financieros previo a la adquisición de los mismos, así como el seguimiento constante y valuación realizada por la Administración luego de realizada la inversión. En caso de que las condiciones ofrecidas por los emisores no sean favorables para la Compañía, no se realizan inversiones.

4.1.3. ***Riesgo en las Tasas de Interés*** - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses, cuando los ha contratado, son en su mayoría fijas.

4.2. ***Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía minimiza en lo posible los riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

4.3. ***Riesgo de liquidez*** - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez,

de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo, administrando sobregiros bancarios en caso de necesitarlos, y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un detalle de efectivo y equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Bancos	163.617	117.405
Caja	12.370	14.811
Total	175.987	132.216

El efectivo no está comprometido en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar locales <i>(I)</i>	586.561	542.364
Cuentas por cobrar relacionadas <i>(Ver Nota 15)</i>	7.845	204.946
Cuentas por cobrar del exterior	-	675
Subtotal	594.406	747.985
(-) Deterioro de cuentas por cobrar	(40.236)	(39.790)
Total	554.170	708.195

(I) La siguiente tabla detalla la antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales:

Ver página siguiente...

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Vencidas 1 a 30 días	180.529	152.588
Vencidas 31 a 60 días	123.372	145.418
Vencidas más de 60 días	282.660	244.358
Total	<u>586.561</u>	<u>542.364</u>

Las cuentas por cobrar comerciales no están comprometidas en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

7. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Productos terminados	285.056	388.563
Mercaderías en tránsito	233.752	2.030
Materia prima	99.900	252.589
Suministros y materiales	53.301	44.928
Total	<u>672.009</u>	<u>688.110</u>

El inventario no está comprometido en ningún tipo de garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

8. IMPUESTOS

8.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Ver página siguiente...

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito Tributario de impuesto a la renta	37.812	28.064
Crédito Tributario de impuesto a la salida de divisas	30.592	33.041
Crédito Tributario de impuesto al valor agregado	-	23.935
Total	<u>68.404</u>	<u>85.040</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al valor agregado – IVA	9.138	-
Retenciones de impuesto a la renta	1.693	1.943
Retenciones de impuesto al valor agregado	1.506	1.514
Total	<u>12.337</u>	<u>3.457</u>

8.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
... Diciembre 31, ...		
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(201.674)	(26.481)
Gastos no deducibles permanentes	88.435	74.033
Diferencias temporales por jubilación	34.100	-
Amortización de pérdidas tributarias (3)	-	(11.889)
Pérdida sujeta a amortización	(79.139)	(35.633)
Impuesto a la renta causado (1)	-	-
Anticipo calculado (2)	15.706	19.313
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2 al 31 de diciembre de 2018; 1 para el 31 de diciembre de 2019)	-	19.313

- (1) Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- (2) El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho resultante es disminuido por las retenciones en la fuente recibidas. El anticipo de impuesto a la renta, deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta. Por lo tanto, el anticipo calculado y pagado para el ejercicio fiscal 2019, tiene la posibilidad de devolución por parte de la Administración Tributaria, en el valor excedente al impuesto causado. Este anticipo fue pagado durante el año 2019 en 5 cuotas iguales a partir de julio hasta noviembre.

- (3) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$441 mil y US\$350 mil respectivamente.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2014 y por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2015 al 2019.

8.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	(61.105)	(33.041)
Provisiones del año	-	19.313
Fusión por absorción	(5.837)	
Devolución de ISD	14.244	
Pagos efectuados (1)	<u>(15.706)</u>	<u>(47.377)</u>
Saldo final	<u>(68.404)</u>	<u>(61.105)</u>

(1) **Pagos efectuados** - Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente e impuesto a la salida de divisas.

8.4. Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, son como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-18</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Fusión por</u> <u>absorción</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-19</u>
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>					
Jubilación patronal y desahucio y total activos por impuestos diferidos	<u>8.018</u>	<u>8.526</u>	<u>-</u>	<u>6.558</u>	<u>23.102</u>
<i>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</i>					
Planta y equipo y total pasivos por impuestos diferidos	<u>58.713</u>	<u>-</u>	<u>(15.908)</u>	<u>30.447</u>	<u>73.252</u>

8.5. Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período

fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 15, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Cambios tributarios relevantes para el período 2020 - Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.
- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.
- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.
-

9. PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de planta y equipo es como sigue:

	... Diciembre 31, ...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Maquinaria y equipo	3.688.899	2.514.883
Mejoras a propiedades arrendadas	959.525	954.257
Repuestos y herramientas	62.692	37.326
Vehículos	23.919	-
Subtotal	4.735.035	3.506.466
(-) Depreciación acumulada	(3.405.812)	(2.354.713)
Total	1.329.223	1.151.753

La planta y equipo se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

Un movimiento de planta y equipo es como sigue:

Ver página siguiente...

	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo o valuación</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.539.054	893.572	24.995	-	3.457.621
Adquisiciones	2.612	60.685	12.331	-	75.628
Bajas	(26.783)	-	-	-	(26.783)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.514.883	954.257	37.326	-	3.506.466
Adquisiciones	21.624	5.268	24.056	-	50.948
Fusión por absorción (<i>Ver Nota 17</i>)	1.168.277	-	1.310	8.034	1.177.621
Reclasificaciones	(15.885)	-	-	15.885	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>3.688.899</u>	<u>959.525</u>	<u>62.692</u>	<u>23.919</u>	<u>4.735.035</u>

	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Mejoras propiedades arrendadas</u>	<u>Repuestos y herramientas</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>					
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(2.227.180)	(42.683)	(3.433)	-	(2.273.296)
Depreciación del año	(48.032)	(47.517)	(12.203)	-	(107.752)
Bajas	26.335	-	-	-	26.335
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(2.248.877)	(90.200)	(15.636)	-	(2.354.713)
Depreciación del año	(91.340)	(47.779)	(24.021)	(1.530)	(164.670)
Fusión por absorción (<i>Ver Nota 17</i>)	(879.304)	-	(295)	(3.616)	(883.215)
Reclasificaciones	11.372	-	-	(11.372)	-
Ajustes	-	-	-	(3.214)	(3.214)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>(3.208.149)</u>	<u>(137.979)</u>	<u>(39.952)</u>	<u>(19.732)</u>	<u>(3.405.812)</u>

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Cuentas por pagar del exterior	310.750	283.006
Cuentas por pagar relacionadas (I) (Ver Nota 15)	143.550	936.185
Cuentas por pagar locales	97.637	27.500
Total	551.937	1.246.691

(I) Constituyen cuentas por pagar comerciales, que provienen de la fusión con Fibratint S.A..

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Otras cuentas por pagar relacionadas (Ver Nota 15)	152.691	150.580
Beneficios a empleados	33.723	18.888
Total	186.414	169.468

12. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Un detalle de pasivos financieros corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
<i>Medidos a costo amortizado:</i>		
Obligaciones con el Banco Pichincha, con vencimiento en noviembre 2020 y una tasa de interés de 10.54%	337.200	-
Obligaciones con el Banco Pichincha, con vencimiento en noviembre 2019 y una tasa de interés de 9.76%	-	371.053
Total	337.200	371.053

13. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un detalle de pasivos financieros no corrientes es como sigue:

Ver página siguiente...

... Diciembre 31, ...
2019 2018
(en U.S. dólares)

Medidos a costo amortizado:

Obligaciones con compañías relacionadas y total pasivos
financieros no corrientes (*Ver Nota 15*)

355.019 -

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un detalle de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

... Diciembre 31, ...
2019 2018
(en U.S. dólares)

Jubilación Patronal (1)	300.068	172.031
Desahucio (2)	60.519	34.976
Total	360.587	207.007

- (1) **Jubilación patronal** -De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Un movimiento de la provisión por jubilación patronal es como sigue:

2019 2018
(en U.S. dólares)

Saldo inicial	172.031	123.816
Fusión por absorción (<i>Ver Nota 17</i>)	121.667	-
Provisiones del año	44.631	26.514
Otros resultados integrales	(37.106)	21.701
(-) Pagos realizados	(680)	-
Ajustes	(475)	-
Saldo final	300.068	172.031

- (2) **Desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Un movimiento de la provisión por desahucio es como sigue:

Ver página siguiente...

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Saldo inicial	34.976	27.665
Fusión por absorción (<i>Ver Nota 17</i>)	24.004	-
Provisiones del año	8.161	5.557
Otros resultados integrales	(6.267)	1.948
(-) Pagos realizados	305	(194)
Ajustes	(660)	-
Saldo final	<u>60.519</u>	<u>34.976</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u> ... (en porcentaje) ...	<u>2018</u>
Tasa(s) de descuento	8.21	8.13
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	2.50
Tasa(s) de rotación	11.54	6.63

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Gastos por prestaciones de servicios	<u>-</u>	<u>544</u>

Los saldos con compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
<i>Cuentas por cobrar relacionadas (Ver Nota 6):</i>	152.691	150.580
Odatex Cía. Ltda. (1)	7.845	16.639
Fibratint S.A. (3)	-	188.307
Total cuentas por cobrar relacionadas	7.845	204.946
<i>Cuentas por pagar relacionadas: (Ver Nota 10)</i>		
Odatex Cía. Ltda. (1)	143.550	62.406
Srs. Lepoutre Misle, Srs. Lepoutre Rose y Srs. Lepoutre Wattel (2)	-	191.707
Fibratint S.A. (3)	-	682.072
Total cuentas por pagar relacionadas	143.550	936.185
<i>Otras cuentas por pagar relacionadas: (Ver Nota 11)</i>		
Christian Lepoutre y total otras cuentas por pagar relacionadas (4)	152.691	150.580
<i>Pasivos financieros no corrientes con relacionadas: (Ver Nota 13)</i>		
Srs. Lepoutre Misle, Srs. Lepoutre Rose y Srs. Lepoutre Wattel (2)	190.198	-
Srs. Lepoutre Misle, Srs. Lepoutre Rose y Srs. Lepoutre Wattel por absorción a Fibratint S.A. (5)	164.821	-
Total cuentas por pagar relacionadas	355.019	-

(1) Corresponde a cuentas por pagar por la prestación de servicios administrativos por parte de su compañía relacionada Odatex Cía. Ltda.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a cuentas por pagar por la adquisición de los inventarios a su compañía relacionada Paris Quito S.A. En el año 2019 se realizó la reclasificación de mencionado importe a pasivos no corrientes debido a que se estima liquidarlo en el largo plazo.

(3) Corresponde a cuentas por pagar por la prestación de servicios de tinturado de hilo por parte de su compañía relacionada Fibratint S.A.. Producto de la Fusión por absorción realizada en el 2019, los saldos entre dichas Compañías fueron compensados entre sí.

(4) Corresponde a un préstamo otorgado por el señor Christian Lepoutre con fecha de vencimiento 8 de Junio del 2020 (8 de Junio del 2019 al 31 de diciembre del 2018) con una tasa de interés del 7.95%. El mencionado convenio fue suscrito el 9 de Junio del 2019 (9 de Junio del 2018 al 31 de diciembre del 2018).

(5) Corresponde a la cuenta por pagar a los accionistas de Paris Quito S.A.; producto de la fusión por absorción de Tow To Top S.A. a Fibratint S.A.

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas. Las transacciones de préstamos se han realizado sin acuerdo de pago de intereses y sin vencimientos definidos.

16. PATRIMONIO

16.1. Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 45.000 y 30.000 acciones respectivamente, de US\$1,00 valor nominal unitario.

Con fecha 21 de diciembre del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-2018-00011907, en la cual aprueba la fusión por absorción de la compañía Tow-To-Top Textiles S.A. (Absorbente) con la Compañía Fibratint S.A. (Absorbida), en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaria 42 del cantón Quito, el 1 de Agosto del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de marzo del 2019.

A partir del mes de abril del 2019, se procedió a fusionar Tow Top S.A. y Fibratint S.A., en razón de dicha circunstancia el capital social autorizado y emitido al 31 de diciembre del 2019, consiste en 45.000 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

16.2. Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente; transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

16.3. Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16.4. Resultados acumulados por adopción de NIIF - Al 1 de enero del 2011, se reconocieron ajustes en utilidades retenidas de US\$111 mil resultantes de la adopción por primera vez de las NIIF.

16.5. Otros resultados integrales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se constituyen como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectos NIIF'S por primera vez (Revaluación Maquinaria)	735.099	735.099
Fusión por absorción (<i>Ver Nota 17</i>)	361.676	-
Resultados actuariales	25.885	(17.489)
Total	<u>1.122.600</u>	<u>717.610</u>

17. FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Con fecha 21 de diciembre del 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la Resolución No. SCV-IRQ-DRASD-SAS-2018-00011907, en la cual aprueba la fusión por absorción de la Compañía Tow To Top Textiles S.A. (Absorbente) con la Compañía Fibratint S.A. (Absorbida), en los términos descritos en la escritura pública otorgada en la Notaria 42 del cantón Quito, el 1 de Agosto del 2017 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de marzo del 2019.

Los siguientes fueron los importes que se incorporaron a los registros contables de la Compañía con fecha 1 de abril del 2019. Los valores incorporados fueron registrados al valor en libros de los activos, pasivos y patrimonio de los accionistas. Los saldos por cobrar y por pagar entre compañías relacionadas a la fecha de la fusión fueron eliminados.

	Marzo 31, 2019
<u>ACTIVOS</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:	
Efectivo y equivalentes	1.001
Cuentas por cobrar comerciales	683.181
Otras cuentas por cobrar	-
Inventarios	2.325
Activos por impuestos corrientes	16.691
Total activos corrientes	<u>703.198</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:	
Planta y equipo	294.406
Activos por impuestos diferidos	6.558
Total activos no corrientes	<u>300.964</u>
TOTAL	<u><u>1.004.162</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	
PASIVOS CORRIENTES:	
Cuentas por pagar comerciales	443.801
Otras cuentas por pagar	10.232
Total pasivos corrientes	<u>454.033</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:	
Pasivos por impuestos diferidos	30.447
Obligaciones por beneficios definidos	145.671
Total pasivos no corrientes	<u>176.118</u>
PATRIMONIO:	
Capital	15.000
Reservas	51.353
Resultados acumulados	(54.018)
Otros resultados integrales	361.676
Total patrimonio	<u>374.011</u>
TOTAL	<u><u>1.004.162</u></u>

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

Ver página siguiente...

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Ventas netas locales de bienes	2.442.879	2.514.602
Prestaciones locales de servicios	15.044	73.796
Exportaciones de bienes y servicios	3.498	58.585
Total	2.461.421	2.646.983

19. COSTO DE VENTAS

Un detalle de costo de ventas es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Costo por venta de bienes	1.148.214	1.434.755
Beneficios a los empleados	411.618	300.968
Servicios Básicos	99.469	72.424
Otros costos	62.449	21.796
Depreciaciones	61.191	20.871
Mantenimientos	39.373	54.697
Suministros y materiales	33.681	34.991
Honorarios	27.707	143.771
Total	1.883.702	2.084.273

20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Honorarios	250.992	141.570
Beneficios a los empleados	133.936	82.212
Arrendamientos	120.000	120.000
Depreciaciones	106.694	86.881
Otros gastos	48.640	31.499
Mantenimiento	12.004	6.809
Servicios Básicos	5.639	275
Impuestos y contribuciones	5.147	16.300
Deterioro de valor	446	5.161
Total	683.498	490.707

21. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

22. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

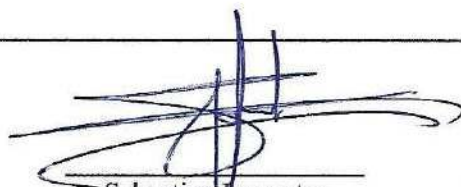
En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incremente su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

La Administración de la Compañía como parte de las acciones frente a dicha situación, ha iniciado el proceso de terminación de la relación laboral con todo el personal bajo su dependencia hasta el mes de mayo del 2020, en espera de reactivar a futuro su operación; sin embargo se ha evidenciado que sus ingresos operacionales se han reducido considerablemente producto de la paralización de actividades. A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Sebastien Lepoutre
Representante Legal



Panny Medranda
Contadora General